

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
08724207-P	MERCHAN GONZALEZ, JOSE	Trámite de Audiencia	2003 T 1239	O.L. ALMENDRALEJO	CALLE EUGENIO HERMOSO N° 58	ALMENDRALEJO
8631774N	MONJE PALACIOS, MARIA JOSEFA	Trámite de Audiencia	2003 T 1426	O.L. ALMENDRALEJO	CALLE MARTINEZ DE PINILLOS N° 0009, DUP.	ALMENDRALEJO
46049725-E	MOLINA ORTEGA, ANTONIO MANUEL	Trámite de Audiencia	2003 T 1715	O.L. ALMENDRALEJO	C FRANCESC LAYRET N° 6, PL. 4° B	MOLLET DEL VALLES
21512373-J	ROBLES RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	Trámite de Audiencia	2003 T 2027	O.L. ALMENDRALEJO	AVDA EJERCITO ESPAÑOL (TORREONES) N° S/N CEUTA	CEUTA
08664933-M	MANCERA ARRIERO, JOSE	Trámite de Audiencia	2003 T 3922	O.L. ALMENDRALEJO	CALLE SAN BLAS N° 16, PL. 1° A	ALMENDRALEJO
B06297725	EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS AL	Trámite de Audiencia	2004 T 389	O.L. ALMENDRALEJO	CALLE ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS N° 5,	ALMENDRALEJO
72385846-Q	OTEGUI ORTEGO, ROSA MARIA	Trámite de Audiencia	2004 T 665	O.L. ALMENDRALEJO	PSAJE AUGUSTO GONZALEZ BESADA N° 1	MALAGA

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 1 de diciembre de 2006. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
08880017-Q	LAIRADO GALLARDO, RAQUEL	Liquidación complementaria	2003 T 372	O.L. ALMENDRALEJO	MAESTRO SOLER N° 8	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
33971212M	RODRIGUEZ MANCERA, MARIA JOSEF	Liquidación complementaria	2002 T 3692	O.L. ALMENDRALEJO	AVDA AVDA. CANTON DE GULCHEN TRAV N° 000	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
8674255N	RANGEL OROZCO, PAULINO	Liquidación complementaria	2003 T 1375	O.L. ALMENDRALEJO	CALLE PRINCIPE FELIPE N° 0009	HORNACHOS
47282599-G	FLORES PADILLA, ANTONIO	Liquidación complementaria	2004 S 11	O.L. ALMENDRALEJO	C CATARROJA N° 2, PL. 3°, B	ALTEA
REG02039991	FLORES PADILLA, MANUEL	Liquidación complementaria	2004 S 11	O.L. ALMENDRALEJO	CATARROJA N° 2, PL. 2°, B	ALTEA
33972459-X	URALLO RODRIGUEZ, JUANA	Liquidación complementaria	2006 T 1446	O.L. ALMENDRALEJO	BUENAVISTA N° 15	FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2006 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 4 de diciembre de 2006. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.